

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fidentiis Tordesillas, F.I.L. (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Fidentiis Tordesillas, F.I.L., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado determinados procedimientos de auditoría sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitud a la Entidad Depositaria de las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de la totalidad de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.


- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)

29 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/10937

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FIDENTIIS TORDESILLAS, F.I.L.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 e
informe de gestión del ejercicio 2018

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	21.144.438,56	22.115.877,35
Deudores	566.612,74	1.241.857,89
Cartera de inversiones financieras	4.678.131,77	10.532.653,61
Cartera interior	2.766.258,66	8.767.257,05
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1.266.662,10	7.248.098,53
Instituciones de Inversión Colectiva	1.499.596,56	1.507.510,52
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	11.648,00
Otros	-	-
Cartera exterior	1.911.577,38	1.765.396,56
Valores representativos de deuda	1.139.450,67	-
Instrumentos de patrimonio	449.920,80	1.417.101,33
Instituciones de Inversión Colectiva	322.205,91	348.295,23
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	295,73	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	15.899.694,05	10.341.365,85
TOTAL ACTIVO	21.144.438,56	22.115.877,35

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	20.845.585,08	19.980.129,62
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	20.845.585,08	19.980.129,62
Capital	-	-
Partícipes	18.228.942,79	15.484.715,99
Prima de emisión	-	-
Reservas	1.727.083,58	1.727.083,58
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	897.671,56	897.671,56
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(8.112,85)	1.870.658,49
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	298.853,48	2.135.747,73
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	2.500,00
Acreedores	78.341,48	1.007.300,97
Pasivos financieros	209.280,00	1.125.946,76
Derivados	11.232,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	21.144.438,56	22.115.877,35
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	1.570.590,00	2.830.480,63
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1.570.590,00	2.830.480,63
Otras cuentas de orden	-	465.536,42
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	465.536,42
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	3.296.017,05

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(404.203,50)	(736.772,69)
Comisión de gestión	(315.714,47)	(636.818,27)
Comisión de depositario	(41.612,08)	(43.928,80)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(46.876,95)	(56.025,62)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(404.203,50)	(736.772,69)
Ingresos financieros	153.913,37	362.307,68
Gastos financieros	(79.431,94)	(188.365,80)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1.252.189,08)	(2.524.242,99)
Por operaciones de la cartera interior	(1.035.062,85)	(2.377.074,09)
Por operaciones de la cartera exterior	(217.126,23)	(505.151,99)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	357.983,09
Diferencias de cambio	2,00	0,13
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.573.796,43	4.963.481,38
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	1.395.150,06	5.243.327,85
Resultados por operaciones de la cartera exterior	301.894,67	306.603,90
Resultados por operaciones con derivados	(123.248,30)	(586.450,37)
Otros	-	-
Resultado financiero	396.090,65	2.613.180,40
Resultado antes de impuestos	(8.112,85)	1.876.407,71
Impuesto sobre beneficios	-	(5.749,22)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8.112,85)	1.870.658,49

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fidentiis Tordesillas, F.I.L., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 13 de febrero de 2007, bajo la denominación Siitnedif Tordesillas, F.I.L., modificándose dicha denominación por la actual el 1 de junio de 2016. Tiene su domicilio social en C/ Velázquez 140, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de febrero de 2007 con el número 6, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión Libre (F.I.L.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, representación y administración del Fondo está encomendada a Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 65% por Grupo Fidentiis Equities, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

De acuerdo con la Norma 9ª de la Circular 1/2006, el Fondo ha suscrito un contrato de garantía financiera con la entidad Morgan Stanley & Co. International Limited, quien es el intermediario financiero o Prime Broker. Los servicios que presta el Prime Broker son los siguientes: dotación de financiación marginal, compensación, liquidación, préstamo de valores, operaciones de divisa y custodia de valores.

El Fondo se configura como una Institución de Inversión Colectiva de Inversión Libre con el objetivo de obtención de rentabilidades absolutas positivas con independencia de la evolución de los mercados, mediante la utilización de distintas estrategias de gestión alternativa (principalmente, "Long-Short Equity"), con mayor atención a valores de los mercados español y portugués.

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y en el Real Decreto 362/2007, de 16 de marzo, por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, así como, por la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre. Los aspectos de estas normativas que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social del Fondo de Inversión se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s, en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., “Fondo de Inversión Libre” y sus siglas “F.I.L.”
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número.
- Las participaciones del Fondo podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 100.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley de Mercado de valores.
- Sólo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, cuando se dirijan a inversores cualificados, tal y como se definen en las normas aprobadas para la transposición de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE. No obstante lo anterior, se podrán realizar actividades de comercialización dirigidas a inversiones no profesionales cuando tales inversores realicen un desembolso mínimo inicial de 100.000 euros, y dejen constancia por escrito de que conocen los riesgos inherentes a la inversión.
- El valor liquidativo de las participaciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado semestralmente. Las suscripciones y reembolsos del Fondo se realizarán con la misma periodicidad que el cálculo del valor liquidativo.



Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Debe establecer, en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la I.I.C., que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la Ley para la pignoración de activos.
- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones del Fondo, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte del Fondo, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.

La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el artículo 205 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de I.I.C. e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

De acuerdo con el Folleto de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión del 1,5% sobre el patrimonio del Fondo y del 20% sobre los resultados positivos. Dicha comisión se ha mantenido durante los ejercicios 2018 y 2017.

Igualmente el Folleto de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria del 0,2% anual del patrimonio custodiado. Dicha comisión se ha mantenido durante los ejercicios 2017 y 2016.

La Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión del 3% sobre el importe de las participaciones reembolsadas con una antigüedad inferior a seis meses. No se aplican comisiones sobre las participaciones suscritas.

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El desembolso mínimo inicial del Fondo fue de 50.000 euros hasta el 14 de febrero de 2015, fecha en la que entró en vigor el Real Decreto 83/2015 donde pasó a ser de 100.000 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.



Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", por operaciones de la cartera interior o exterior; según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del activo o pasivo del balance de situación del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

3. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	431.612,74	593.405,78
Operaciones Pendientes de liquidar	-	410.452,11
Depósitos de garantía	135.000,00	238.000,00
	<u>566.612,74</u>	<u>1.241.857,89</u>

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	18.825,77	180.618,81
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores	412.786,97	412.786,97
	<u>431.612,74</u>	<u>593.405,78</u>

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Operaciones pendientes de liquidar	-	675.880,82
Administraciones Públicas acreedoras	-	5.670,48
Otros	78.341,48	325.749,67
	<u>78.341,48</u>	<u>1.007.300,97</u>

El saldo del capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 se liquidó en su totalidad en los primeros días de enero de 2018.

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras", al 31 de diciembre de 2017 recogía, principalmente, el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, fija y variable, y de depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	<u>2.766.258,66</u>	<u>8.767.257,05</u>
Instrumentos de patrimonio	1.266.662,10	7.248.098,53
Instituciones de Inversión Colectiva	1.499.596,56	1.507.510,52
Derivados	-	11.648,00
Cartera exterior	<u>1.911.577,38</u>	<u>1.765.396,56</u>
Valores representativos de deuda	1.139.450,67	-
Instrumentos de patrimonio	449.920,80	1.417.101,33
Instituciones de Inversión Colectiva	322.205,91	348.295,23
Intereses de la cartera de inversión	<u>295,73</u>	<u>-</u>
	<u>4.678.131,77</u>	<u>10.532.653,61</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.



Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

6. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de este epígrafe es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas con el Depositario	9.042.747,70	1.984.648,18
Cuentas con el Prime Broker	6.856.946,35	8.356.717,67
	<u>15.899.694,05</u>	<u>10.341.365,85</u>

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido del -0,61% y -0,40%, respectivamente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Prime Broker ha sido LIBID menos 30 puntos básicos para saldos acreedores y LIBOR más 50 puntos básicos para saldos deudores.

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>20.845.585,08</u>	<u>19.980.129,62</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1.462.533,81</u>	<u>1.402.458,61</u>
Valor liquidativo por participación	<u>14,2531</u>	<u>14,2465</u>
Número de partícipes	<u>25</u>	<u>22</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 73 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva, el número de partícipes de un Fondo de Inversión Libre no podrá ser inferior a 25. Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo tenía 22 partícipes, no habiendo superado durante el ejercicio 2017 los mínimos establecidos en la normativa aplicable. La Sociedad Gestora reestableció en el ejercicio 2018 el número mínimo de partícipes conforme a la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% corresponde a una persona física, representando el 31% y 40%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo.

8. Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto recoge íntegramente las posiciones cortas en cartera del Fondo.

El detalle de estas inversiones, al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Posiciones cortas					
EBRO PULEVA, S.A.	EUR	209.280,00	-	209.280,00	-
TOTALES Posiciones cortas		209.280,00	-	209.280,00	-

El detalle de estas inversiones, al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Posiciones cortas					
ENDESA, S.A.	EUR	340.194,00	-	332.103,00	8.091,00
EUSKALTEL, S.A.	EUR	318.699,48	-	309.281,81	9.417,67
DIA, S.A.	EUR	329.475,00	-	322.725,00	6.750,00
INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	163.838,75	-	161.836,95	2.001,80
TOTALES Posiciones cortas		1.152.207,23	-	1.125.946,76	26.260,47

9. Cuentas de Compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	-	465.536,42
	-	465.536,42

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar del 70% de la base imponible del ejercicio, admitiéndose en todo caso la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2018, se incorporará al epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentado la correspondiente declaración del impuesto sobre beneficios.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" a 31 de diciembre de 2017, recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores recogidas en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, una vez sea presentada la declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a 10 miles de euros en ambos ejercicios.

Fidentis Tordesillas, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
IBERDROLA, S.A.	EUR	446.114,67	-	491.260,00	45.145,33	ES0144580Y14
TELEFONICA, S.A.	EUR	512.510,50	-	477.035,00	(35.475,50)	ES0178430E18
LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.	EUR	30.819,46	-	28.742,10	(2.077,36)	ES0105015012
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	EUR	285.112,33	-	269.625,00	(15.487,33)	ES0105025003
TOTALES Acciones admitidas a cotización		1.274.556,96	-	1.266.662,10	(7.894,86)	
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva						
MUTUAFONDO CORTO PLAZO, F.I.	EUR	1.478.450,52	-	1.499.596,56	21.146,04	ES0165142037
TOTALES Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva		1.478.450,52	-	1.499.596,56	21.146,04	
TOTAL Cartera Interior		2.753.007,48	-	2.766.258,66	13.251,18	

Fidentis Tordesillas, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
RENAULT 0,253% 12/03/2025	EUR	686.959,39	217,23	639.532,21	(47.427,18)	FR0013322146
THE NAVIGATOR CO SA	EUR	530.859,85	-	449.920,80	(80.939,05)	PTPT10AM0006
WELLS FARGO & COMPANY 0% 26/04/2021	EUR	503.400,45	78,50	499.918,46	(3.481,99)	XST1400169428
TOTALES Acciones admitidas a cotización		1.721.219,69	295,73	1.589.371,47	(131.848,22)	
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva						
AURIGA INV-GFE AEQUITAS A	EUR	304.952,72	-	322.205,91	17.253,19	LU0925601550
TOTALES Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva		304.952,72	-	322.205,91	17.253,19	LU0925601550
TOTAL Cartera Exterior		2.026.172,41	295,73	1.911.577,38	(114.595,38)	

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos FUT.IBEX ENE 17	EUR	1.570.590,00	1.559.358,00	19/01/2019
TOTAL Futuros vendidos				

Fidentis Tordesillas, F.I.L.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	EUR	563.272,21	-	750.510,00	187.237,79	ES0105630315
REPSOL, S.A.	EUR	756.055,98	-	766.740,00	10.684,02	ES0173516115
FLUIDRA, S.A.	EUR	434.651,00	-	826.700,00	392.049,00	ES0137650018
GAMESA, S.A.	EUR	899.847,46	-	914.400,00	14.552,54	ES0143416115
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	EUR	246.207,71	-	247.695,00	1.487,29	ES0182870214
ABERTIS, S.A.	EUR	752.062,59	-	816.441,15	64.378,56	ES0111845014
NH HOTELES, S.A.	EUR	743.570,28	-	834.396,00	90.825,72	ES0161560018
PROSEGUR COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A.	EUR	494.501,62	-	540.250,55	45.748,93	ES0175438003
GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	EUR	776.533,06	-	821.928,00	45.394,94	ES0105223004
LAR ESPAÑA REAL ESTATE, SOCIMI	EUR	285.691,37	-	317.933,33	32.241,96	ES0105015012
HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS, SOCIMI	EUR	276.451,22	-	411.104,50	134.653,28	ES0105019006
TOTALES Acciones admitidas a cotización		6.228.844,50	-	7.248.098,53	1.019.254,03	
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva						
MUTUAFONDO CORTO PLAZO, F.I.	EUR	1.478.450,52	-	1.507.510,52	29.060,00	ES0165142037
TOTALES Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva		1.478.450,52	-	1.507.510,52	29.060,00	
TOTAL Cartera Interior		7.707.295,02	-	8.755.609,05	1.048.314,03	

Fidentiiis Tordesillas, F.I.L.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
GALP ENERGIA	EUR	815.971,34	-	842.875,00	26.903,66	XS1388740109
SONAE SGPS	EUR	294.673,90	-	326.540,00	31.866,10	XS1195284705
JERONIMO MARTINS SGPS	EUR	247.267,40	-	247.686,33	418,93	XS0329522832
TOTALES Acciones admitidas a cotización		1.357.912,64	-	1.417.101,33	59.188,69	
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva						
AURIGA INV-GFE AEQUITAS A	EUR	304.952,72	-	348.295,23	43.342,51	LU0925601550
TOTALES Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva		304.952,72	-	348.295,23	43.342,51	
TOTAL Cartera Exterior		1.662.865,36	-	1.765.396,56	102.531,20	



Fidentis Tordesillas, F.I.L.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos FUT.IBEX ENE 17	EUR	2.830.480,63	2.842.128,63	19/01/2018
TOTAL Futuros vendidos		2.830.480,63	2.842.128,63	

Informe de gestión del ejercicio 2018

El ejercicio 2018, terminó registrando fuertes caídas de los mercados de renta variable. El posicionamiento defensivo adoptado en el fondo ayudó a que cerráramos el año protegiendo capital.

En términos de actividad, más allá de cambios en las carteras, queríamos trasladar en el presente informe de gestión varias reflexiones acerca de nuestro posicionamiento en el cambio de ejercicio. En este sentido, seguimos con exposiciones bajas y creemos que el entorno actual exige cautela:

(i) La evolución del riesgo de recesión en EEUU y la FED son las claves del ejercicio 2019. El devenir de nuestros mercados domésticos estará sometido a los miedos sobre una potencial corrección en EEUU. La desaceleración de datos americanos en la primera parte de 2019 va a seguir incrementando el riesgo de recesión a 12-18 meses vista y lastrando al mercado los próximos meses. Vestir el deterioro de datos en una normalización del crecimiento en el año 11 de expansión es demasiado arriesgado en nuestra opinión. La comunicación de la FED será seguida con lupa en busca de un tropiezo y esperando la ansiada pausa en la subida de tipos. El problema es que para que la FED acelere la pausa tendrá que haber un deterioro macro sustancial los próximos meses, lo que alimentaría el riesgo de recesión.

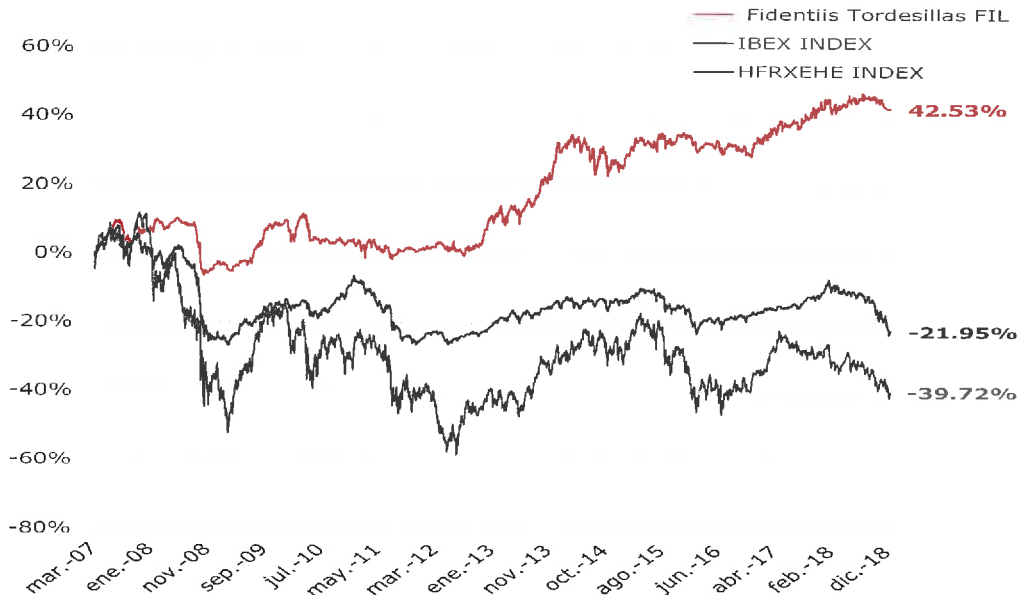
(ii) El argumento de la re-sincronización/convergencia del crecimiento global sigue sin arrancar. Tanto los datos en Europa como en China han seguido deteriorándose en el último trimestre del ejercicio 2018 y sigue sin haber signos de estabilización.

(iii) Los riesgos políticos no están despejados: Si bien, el conflicto político en Italia se encuentra casi resuelto y la guerra comercial está temporalmente encarrilada (faltan automóviles en Europa), el Brexit sigue demasiado abierto. La mejora de los riesgos políticos no es suficiente, la resolución de los mismos activaría una foto macro subyacente que como hemos señalado arriba sigue sin ser muy atractiva.

(iv) Hay riesgos técnicos de mercado que lastran el sentimiento. Retirada de liquidez de bancos centrales, incremento de la volatilidad, eventos de liquidez (ojo la RF), expansión de spreads de crédito.

El Fondo Fidentiis Tordesillas FIL obtuvo una rentabilidad positiva de +0.01% en 2018 con una volatilidad de un 5.30%.

Informe de gestión del ejercicio 2018



Con vistas al próximo ejercicio 2019, no vamos a adelantarnos a los acontecimientos. Es cierto que la corrección ha sido muy severa en algunos sectores y hay valores que ópticamente están extremadamente baratos. Sin embargo, preferimos esperar a tener evidencias de estabilización para estar cómodos con una tesis macro que nos permita jugar las historias micro más cíclicas, con la suficiente visibilidad y profundidad. Mientras no se aclaren algunos de los riesgos antes nombrados mantendremos una cartera tendencialmente centrada en la preservación de capital, sesgada hacia valores defensivos, con visibilidad en beneficios, múltiplos sostenibles y niveles óptimos de liquidez.

POLÍTICA REMUNERATIVA DE FIDENTIIS GESTIÓN

En cumplimiento de las obligaciones de información dispuestas en el artículo 46.1 bis de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, se informa que en 2018 la remuneración abonada por Fidentiis Gestión SGIIC S.A. a sus empleados fue de 973.978,32 euros en concepto de retribución fija y 1.827.538,15e euros en concepto de retribución variable, siendo 14 el número de perceptores.

Asimismo, los altos cargos de la Compañía percibieron un total de 1.208.267,83 euros, mientras que el personal cuya activad tiene un impacto material sobre el perfil de riesgo de la IIC percibió un total de 1.305.575,04 euros.

Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Fidentiis Tordesillas, F.I.L.

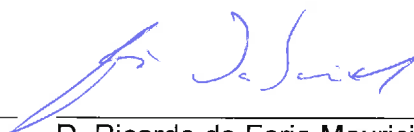
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2018

Los abajo firmantes, Consejeros de Fidentiis Gestión, S.A., S.G.I.I.C., reunidos en fecha 20 de febrero de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Fidentiis Tordesillas, F.I.L del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, los cuales vienen constituidos por el documento anexo que precede a este escrito y que se compone de 33 páginas, incluyendo ésta, quedando visadas por la Secretaria Consejera todas ellas como evidencia de la formulación de dichas cuentas anuales.

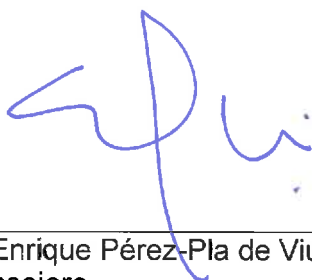
FIRMANTES:



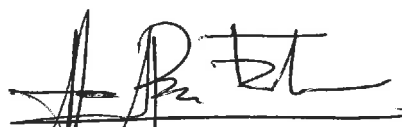
D. Mark Emilio Umberto Giacomazzi
Presidente



D. Ricardo de Faria Mauricio Sagaseta de
Seixas
Consejero Delegado



D. Enrique Pérez-Pla de Viu
Consejero



D.ª Idoia Basterrechea Aranda
Consejera



D.ª Concepción del Solar Bertolín
Secretaria Consejera